

## PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

### (1) OBJETIVO

El curso de introducción al derecho tiene por finalidad iniciar al estudiantes con los conceptos básicos del derecho y proveerle de un aparato teórico que enriquezca su comprensión del fenómeno jurídico con miras a su estudio particular en otras materias. Con miras a ese objetivo general, el curso contempla los objetivos específicos descritos en cada capítulo.

### (2) EVALUACIÓN

El curso será evaluado con dos controles parciales y un examen final.

### (3) ASISTENCIA

El curso no contempla entre sus requisitos reglamentarios de aprobación un porcentaje de asistencia.

### (4) CONTENIDO

#### CAPÍTULO 1: DERECHO, SOCIEDAD, SER HUMANO

En este capítulo se estudiarán cuatro formas en las que ha sido concebida la relación entre el derecho, la sociedad y la persona humana. La finalidad de este capítulo no es enciclopédica. El capítulo no busca que el estudiante adquiera un conocimiento enciclopédico de la historia de la tradición jurídica occidental, sino que a través de la consideración de ciertos momentos especialmente importantes en la historia del derecho conozca y aprecie la importancia de la historia en el desarrollo de los sistemas jurídicos y del modo en que éstos son comprendidos, entendido también el modo en que las diversas maneras de entender al derecho afectan la forma en que el derecho se estudia y se aplica; que entiendan, en definitiva, en qué sentido las categorías que hoy damos por supuestas en el estudio del derecho son ellas mismas históricamente contingentes.

- (1) El derecho como parte del mundo: el formalismo del derecho antiguo.
  - (i) La historia de la bendición de Jacobo.
  - (ii) El caso del *ius civile* romano: *stipulatio, exceptiones*.
  - (iii) El derecho como parte de la estructura básica del mundo.
- (2) Sujeto natural, derecho natural: el derecho natural medieval
  - (i) Caso:
  - (ii) Sociedad natural, derecho natural.
  - (iii) Legislador y juez en el derecho medieval
  - (iv) Las reglas jurídicas como *rules of thumb*.
- (3) Sujeto natural, derecho artificial: el derecho liberal.
  - (i) La idea moderna: el derecho como orden *artificial*.
  - (ii) El sujeto pre-social: el estado de naturaleza.
  - (iii) El problema de la doble contingencia.
  - (iv) La visión liberal del derecho: el derecho privado.
  - (v) El Estado de Derecho (*rule of law*)
- (4) Sujeto artificial, derecho artificial: materialismo y estado de bienestar
  - (i) Sujeto artificial: el materialismo histórico

- (ii) Sociedad artificial: el estado de bienestar
- (iii) La visión materialista: el derecho público
- (iv) La crisis del Estado de Derecho

## CAPÍTULO 2: NORMAS Y NORMAS JURÍDICAS

En este capítulo se estudiarán el concepto de norma y norma jurídica y conceptos relacionados, poniendo especial énfasis en la naturaleza institucional del derecho y en lo que eso significa para una concepción de las normas jurídicas.

- (1) Las normas como razones para la acción: el razonamiento práctico
  - (i) La estructura formal del razonamiento moral
  - (ii) Análisis de enunciados normativos
  - (iii) Las normas como razones excluyentes
  - (iv) Clases de normas
  - (v) La tesis del razonamiento jurídico como caso particular del razonamiento práctico
- (2) La noción semántica de norma como enunciado prescriptivo
  - (i) Leyes de la naturaleza y leyes prescriptivas
  - (ii) Normas y lenguaje
  - (iii) Normas como categorías de explicación de lo jurídico

## CAPÍTULO 3: SISTEMAS NORMATIVOS Y SISTEMAS JURÍDICOS

Este capítulo persigue que el estudiante entienda la naturaleza sistemática del derecho, y las diversas consecuencias y explicaciones que se han ofrecido de esa característica.

- (1) Los sistemas normativos
  - (i) Sistemas de normas institucionalizados y no institucionalizados
  - (ii) Sistemas dinámicos de normas
- (2) El concepto (dinámico) del derecho como sistema de normas
  - (i) Las cadenas de validez
  - (ii) El fundamento de la validez del sistema
  - (iii) El derecho como sistema dinámico: la *grundnorm*
  - (iv) La regla de reconocimiento
  - (v) Nacimiento y destrucción de un sistema jurídico
- (3) La estructura jerarquizada del sistema jurídico
  - (i) Distinción entre diversas 'jerarquías' normativas
  - (ii) Tipología de sistemas de control de constitucionalidad de las leyes. El problema de la inconstitucionalidad sobreviniente.
  - (iii) Tipología de sistemas de control de legalidad y constitucionalidad de la administración

## CAPÍTULO 4: TEORÍA DE LAS FUENTES DEL DERECHO

La finalidad específica de este capítulo es que el estudiante entienda el concepto de *fuentes del derecho*, y que sea capaz de referirlo al sistema jurídico chileno. Que aprecie la conexión que al nivel de la teoría de las fuentes del derecho existe entre derecho y política y que esta relación tiene también una historia, que a su vez se relaciona con las visiones del derecho que se estudiarán como forma de cumplir el objetivo (1) anterior.

- (1) El concepto de fuente del derecho
  - (i) Fuentes del derecho formales y materiales
  - (ii) Fuentes formales del derecho y validez procedimental
  - (iii) Fuentes formales del derecho y argumentación jurídica
  - (iv) Fuentes formales del derecho y la tesis positivista de las fuentes
- (2) Tipologías de fuentes predominantes en la historia del derecho y el derecho comparado
- (3) La positivación del derecho moderno
  - (i) El ascenso de la legislación

- (ii) La codificación
- (iii) La legalización del derecho chileno
- (iv) La crítica al legalismo y la tendencia a la vulgarización desde 1990.

**CERTIFICO** que el presente programa estuvo vigente en el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el primer semestre año 2004.

**ÁLVARO ANRÍQUEZ NOVOA**  
Director  
Departamento de Ciencias del Derecho

Santiago, 19 de enero de 2024